



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

ANUNCIO

Por D. Miguel Mateo Horcajuelo se ha solicitado autorización administrativa para la exhumación de los restos de D. Enrique Horcajuelo Ramos inhumados en la fosa común del Cementerio Municipal de Talavera de la Reina, el 17 de octubre de 1942.

Según lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, de la Memoria Histórica, antes de dictar la correspondiente resolución se da publicidad a la solicitud presentada con el objeto de que los descendientes directos de las personas allí inhumadas puedan manifestar su oposición, así como realizar reclamaciones y sugerencias.

Talavera de la Reina, 26 de abril de 2017.



EL ALCALDE,

Fdo.: Jaime Alberto Ramos Torres